

CIRCULAR DARH No. 004-2020

A: SEÑOR RECTOR, SEÑOR SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, SECRETARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS Y PERSONAL EN GENERAL QUE LABORA EN LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: LICDA. VILMA IRIS SALAZAR HERNÁNDEZ, JEFA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: ACTIVIDADES REGULARES PARA EL MARTES 14/01/2020.

FECHA: Guatemala, 13 de enero de 2,020

Señores.

De manera atenta, se informa que el Acuerdo Gubernativo No. 3-2020 únicamente concedía permiso laboral con goce de salario a los servidores públicos de la entidades centralizadas y descentralizadas de la Administración Pública, el 14 de enero de 2020; por lo que está Casa de Estudios Superiores, en su calidad de entidad Autónoma, el citado día, 14 de los corrientes desarrollará sus actividades administrativas y académicas con normalidad.


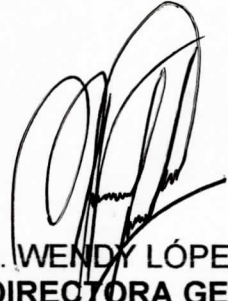
Suscribo atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



LICDA. VILMA SALAZAR
J E F A
DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Vo. Bo.



INGA. WENDY LÓPEZ DUBÓN
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN